

RESEÑAS

ARISTÓTELES: *Compendio de la Ética nicomaquea*. Edición, introducción y notas de Salvador Cuenca Almenar, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza-Instituto de Estudios Altoaragoneses-Instituto de Estudios Turolenses-Gobierno de Aragón, 2017, 151 páginas.

La colección Larumbe amplía su serie con una obra de filiación aragonesa —como no podía ser de otra manera, teniendo en cuenta sus fundamentos— de gran valor tanto para el lector aficionado como para el estudioso o investigador filológico, filosófico y lingüístico. Se trata de la primera edición moderna del *Compendio de la Ética nicomaquea* de Aristóteles, basada en el manuscrito K.II.13 de la Real Biblioteca de El Escorial, que data del siglo XV y que posee ciertos rasgos lingüísticos de carácter aragonés. Dicha edición, al igual que el estudio introductorio y las notas, corren a cargo de Salvador Cuenca Almenar, quien conoce en profundidad las versiones y traducciones de la obra de Aristóteles por la investigación que llevó a cabo para obtener su título de Doctor con una tesis titulada *Compendis manuscrits en català i castellà de l'Ètica d'Aristòtil al segle XV*.

Si bien la edición del *Compendio* se ha hecho sobre el manuscrito E que acabamos de mencionar, las lagunas y discontinuidades de este se han suplido con la lectura de los otros 9 manuscritos castellano-aragoneses de la traducción compendiada (BETA texid 1294): Barcelona, Arxiu de la Corona d'Aragó, Ripoll 161; Cambridge University, *add.* 8275; Madrid, Universidad Complutense, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, 152; Madrid, BNE, MSS/4514; Madrid, BNE, MSS/6710; Madrid, BNE, MSS/7076; Madrid, BNE, MSS/1204; Oxford University, Bodleian Library, Span.d; y Roma, Biblioteca Apostólica Vaticana, Ottoboniano Latino 2054. Al principio de la obra, Salvador Cuenca ofrece una completa descripción de cada uno de ellos (pp. X-XXV) atendiendo, principalmente, a fechas de composición, medidas del volumen, tipo de letra, número de folios, páginas en blanco, número de líneas por folio, otras informaciones relativas al proceso de copia y, por último, las primeras frases con las que comienza cada manuscrito.

El «Estudio preliminar» (pp. XXV-XLV) aborda, en primer lugar, el objetivo final de este trabajo, que es exponer abiertamente las discontinuidades que se han producido en el proceso de transmisión de esta obra «para dejar hablar a los rasgos aragoneses del *Compendio*, silenciados por la pugna mantenida entre filólogos catalanes e hispánicos» (p. XXVI). A continuación, y con el propósito de facilitar la comprensión a los lectores, acomete la revisión de las cuatro fuentes de las que proceden todas las versiones hispánicas totales o compendiadas de la *Ética nicomaquea*: el libro del *Tesoro* en versión catalana, aragonesa y castellana, la traducción castellana del príncipe de Viana a partir de la traslación grecolatina de Leonardo Bruni, el texto castellano vinculado al marqués de Santillana y la traducción compendiada que circulaba en versión catalana y castellana con características aragonesas. De esta última proceden los diez manuscritos empleados en esta edición.

La mayor innovación de este estudio preliminar reside en descartar los textos de Burley, Bruni y Alderotti como fuente principal del *Compendio* y, por otra parte, proponer una hipótesis alternativa para ello, a saber, algún texto emparentado con la *Sententia libri ethicorum* de Tomás de Aquino que complementaría la *Traslatio lincolniensis* con los comentarios de Tomás (p. XXXVII). No obstante, si bien de este modo puede explicarse el origen de los contenidos del *Compendio*,

la estructura interna de cada libro es ajena a este. Además, en la versión compendiada se encuentran innovaciones particulares, e incluso errores con respecto a la *Sententia*, así por ejemplo las reflexiones aristotélicas sobre la justicia, en las que el *Compendio de la Ética nicomaquea* incluye ejemplos de las leyes positivas de la Corona de Aragón como «la utilización textual de la firma de derecho de los Fueros de Aragón» (p. XLVI). Gracias a esta relación de la obra con la Corona de Aragón, el editor ha podido acotar la fecha de composición alrededor de los años 1463 y 1464.

Este texto muestra ciertas características lingüísticas aragonesas —como toda la subfamilia [α_1]— en adverbios: *ensemble* ‘además’ y *encara* ‘aún, todavía’; en sustantivos: *juge* ‘juez’ y *mege* ‘médico’; en pronombres: *sende* (*se* + pronombre adverbial *ende*); en verbos: formas verbales no personales construidas con el tema de pasado (*hubiendo*, *quisiendo*, *tovido*) y el empleo del futuro de indicativo en subordinadas para expresar posibilidad; y en otras cuestiones fonético-fonológicas: -y- antihiática en *seyer* y *veyer*, -o-/u- superfluas tras consonante velar y conservación de los grupos iniciales latinos CL- y PL- en *clamar* y *pluvia*. Según Salvador Cuenca, dicho *Compendio* refleja, pues, «la síntesis lingüística producida en el valle del Ebro y el Bajo Aragón a lo largo del siglo XV» (p. XLV).

En «Nuestra edición» (pp. XLV-LI) se expone el principal motivo por el que el manuscrito E ha sido el testimonio base para elaborar esta edición: sus grafías y rasgos lingüísticos aragoneses permiten considerarlo, posiblemente, el *codex antiquor* y, además, en muchas ocasiones, este manuscrito suele portar la lección correcta cuando la mayoría yerran. Acudir al *codex antiquor* es resultado de no haber hallado un *codex optimus* adecuado debido a la gran cantidad de lagunas y fragmentos perdidos en las 10 versiones castellanas. De hecho, ninguna de estas versiones se encuentra completa y todas tienen errores conjuntivos, lo que hace pensar en que pudo haber más códices circulando en esa época y que se debe continuar, por lo tanto, en la búsqueda del arquetipo. Asimismo, debido a dicha gran cantidad de errores, no se ha podido culminar la *recensio* con un *stemma codicum* detallado, es decir, no se ha podido obtener una genealogía clara de las diferentes familias y subfamilias.

El objetivo de esta edición es «presentar un texto útil y comprensible para los lectores del siglo XXI, preservando, no obstante, las peculiaridades y las variantes interesantes tanto para filólogos como para filósofos» (pp. XLVIII-XLIX). Por ello, los errores y lagunas del manuscrito E se han completado con fragmentos del resto de testimonios y se han incluido las diferencias que presenta este con los otros en el apartado de variantes; el aparato crítico se coloca al pie y las *enmendationes ope codicum* se han explicado en la nota para no dejar espacio a la confusión.

La «Edición» propiamente dicha (pp. 3-235) se propone conservar las grafías originales a excepción de ciertos casos en los que se modifican: unión y separación de palabras según la norma actual; empleo del apóstrofo para las contracciones (*d'estas*); regularización de las grafías *u/v*, *il/j*, *clç* (*bienaventurança* y no *bienaventuranca*), *clt* (*consideracion* y no *consideration*) y *n* y *m* delante de *p* y *b* respectivamente; acentuación moderna; desarrollo de las abreviaturas; uso moderno de las mayúsculas y minúsculas y de la puntuación del texto; utilización

de los corchetes para las omisiones o restricciones; y escritura en cursiva de los términos griegos transliterados (*nemesia*).

Finalmente, y tras la edición del *Compendio*, se incluyen varios apartados breves dedicados a las referencias bibliográficas, tanto de las fuentes manuscritas como de las fuentes secundarias citadas; al glosario de los términos griegos transliterados y al índice onomástico. Se cierra, de este modo, un volumen que pretende la difusión del diálogo filosófico, así como el conocimiento de un manuscrito que refleja, en cierta medida, el Aragón del siglo XV.

Elena Albesa Pedrola

Javier TERRADO y Flocel SABATÉ (eds.): *El naixement de la consciència lingüística a l'edat mitjana*, Lleida, Pagès editors, 2016, 170 páginas.

Que compartir una misma lengua es un evidente factor esencial de cohesión social es recordado por los editores en las primeras líneas del prólogo a esta obra colectiva, y también que en el siglo XIV existía plena conciencia lingüística romance frente al latín en las diversas sociedades peninsulares bajomedievales. No obstante, precisan que el proceso de maduración de las variedades romances hasta llegar a esta situación fue largo —en un condensado recorrido por su historia desde sus antecedentes en el latín popular hablado del Imperio Romano hasta lo que se considera su nacimiento entre los siglos VII y VIII—, con una dilatada condición diglósica frente a la lengua escrita latina, en la que se irán infiltrando paulatinamente durante los siglos posteriores hacia la consolidación de géneros discursivos elaborados y su configuración como lenguas históricas. A la investigación del «momento en que se percibe y asume la conciencia lingüística propia» (p. 12), esto es, el punto de inflexión en el referido trayecto evolutivo, se dedican los profesores Terrado y Sabaté, de la Universidad de Lleida. *El naixement de la consciència lingüística a l'edat mitjana* es una muestra de la actividad desarrollada sobre el tema en la segunda edición del *International Medieval Meeting Lleida*, celebrado en dicha universidad entre el 26 y el 28 de junio de 2012.

Francisco Gimeno, en «Historia social de los protorromances hispanos» (pp. 15-42), lleva a cabo una sólida revisión teórica, en especial de los conceptos de diglosia, conciencia lingüística, habla, escritura y discurso, destacando la necesidad de abordar el estudio del proceso de formación de los protorromances desde una perspectiva socio-antropológica, en relación con el multilingüismo social y los determinantes culturales colectivos. Subraya que dicho proceso no constituye una sucesión lineal sino que «comprende una etapa y periodos de situaciones inestables con restricciones y revisiones al uso del texto escrito romance (propiciadas por la reforma carolingia y la gregoriana), frente a otra etapa y periodos de situaciones estables de normalización lingüística, favorables al uso y desarrollo del texto escrito romance» (p. 17). En ambos casos existen textos híbridos en latín

arromanzado, mixtos entre un romance vernáculo y un latín medieval. Gimeno especifica que en las etapas favorables a la normalización lingüística aumenta el número de documentos notariales frente a las etapas de conflicto, poniendo de manifiesto la influencia que el derecho romano ejerció en la formación de los romances, medio natural de comunicación con los sujetos jurídicos de los actos legales. La escritura en romance se impuso muy lentamente en el entorno público formal desde los ámbitos jurídico, confesional y educativo. Esta aproximación a la formación de los romances atendiendo a su función social es uno de los avances conseguidos por la perspectiva variacionista desde la segunda mitad del siglo XX. Según Gimeno, las primeras muestras romances en los textos escritos son ya testimonios de una conciencia lingüística temprana, y no pueden considerarse solamente «innovaciones superficiales de los escribanos, sino que deben ser inscritos en el contexto social de una incipiente normalización lingüística de los romances, donde el desarrollo de la escritura respondía a unas nuevas expectativas de ampliación de las funciones sociales del romance, dentro de un proceso implícito de planificación lingüística» (p. 37).

Gregory Kaplan expone, en «¿Qué se pretende decir cuando se habla del nacimiento de una lengua? El caso del nacimiento del castellano» (pp. 43-59), que el nacimiento de una lengua debe entenderse como el proceso evolutivo de su formación, en contextos orales y propiciado por factores lingüísticos como el contacto de lenguas y extralingüísticos como el prestigio. Según Kaplan, debido a la localización periférica y el estado escasamente urbanizado de Cantabria, la lengua vernácula cántabra pervivió en la región septentrional tras la conquista romana y se habló junto con el latín durante el tiempo suficiente para dejar en él su huella. Plantea que la variedad cántabra del latín hablado se habría extendido a causa del prestigio que adquirió en el sur de Cantabria a comienzos de la Edad Media, en concreto desde el valle de Valderredible, donde se estableció un culto religioso ligado a la presencia de las reliquias de San Millán y que se popularizó por la afluencia de peregrinos. Desde mediados del siglo VI dicho valle habría sido uno de los principales focos espirituales en el norte de la península.

Emiliana Ramos, en «El nacimiento de la conciencia lingüística castellana en la documentación anterior al siglo XII: los textos de Valpuesta» (pp. 61-96), destaca la revalorización de los documentos de orígenes que se ha producido en las últimas décadas en los estudios sobre el tema. Siguiendo a Gimeno —al que cita en numerosas ocasiones—, explica que las bases del proceso en Europa se sitúan en la reforma carolingia de finales del siglo VIII y se reflejan en las disposiciones del Concilio de Tours del año 813, que instaban a la instrucción cristiana en las lenguas vernáculas, y en la aparición en la Francia septentrional de los primeros textos en francés y en lengua germánica (*Serments de Strasbourg*, año 842). Sin embargo, en el sur de Europa la cuestión se retrasará hasta el siglo XII, tras la reforma gregoriana, «difundida desde fines del XI por los cluniacenses, y que culminará la diferenciación en la escritura entre latín y romance, fruto de la génesis de una bien definida conciencia lingüística con respecto a las dos lenguas» (pp. 63-64). Recalca, no obstante, las dificultades inherentes al estudio de los documentos antiguos, no siempre originales y con sucesivas modificaciones sufridas en su transmisión, por lo que han de ser sometidos a continuas revisiones

paleográficas. Afirma que «la creación de una conciencia lingüística romance está estrechamente vinculada al desarrollo de un sistema de escritura propio, que discurre paralelo, a su vez, al proceso de estandarización del latín y de aplicación de la letra carolina, difundido por Europa desde la Francia carolingia» (p. 93). Ramos rastrea esta evolución en los conjuntos documentales de los cartularios becerros de Valpuesta, *Gótico* —redactado entre los siglos X y XII por distintos escribanos— y *Galicano* —copia del anterior de 1236 firmada por Pérez de Valdivielso—, y distingue tres fases: una inicial hasta finales del siglo XI en letra visigótica, en la que la oralidad romance se refleja en la escritura latina del *Gótico* pero sin un sistema gráfico definido; una intermedia que comprende el final del siglo XI y todo el XII, ya con la mayor parte de los documentos del *Gótico* en letra carolina, y que constituye un intento de escritura romance; y la fase final, en la que el traslado del *Gótico* al *Galicano* en latín reformado con voluntad consciente de evitar lo romance evidencia que «el proceso de formación de una conciencia lingüística castellana iniciado en las fases anteriores ha cristalizado y que ha comenzado la andadura del castellano del siglo XIII» (p. 76).

Ricardo Cierbide subraya, en «La conciencia lingüística medieval en el espacio vasco-navarro» (pp. 97-120), el particular plurilingüismo propio de esta zona: protovasco, celtibérico e ibérico antes de la conquista romana, y después latino y vasco antiguo; ya en la Edad Media, vascuence y romance convivirán con el occitano de los francos a su paso por Navarra en el Camino de Santiago. Asimismo, destaca el protagonismo del monasterio de San Salvador de Leire como foco de irradiación del romance navarro, además de la corte. El latín fue la lengua de la escritura en el ámbito administrativo hasta finales del siglo XII y principios del XIII, momento en que el romance pasó a utilizarse en todas las modalidades documentales, pues era necesario para las relaciones con los reinos vecinos. Según Cierbide «todo parece indicar que fue a comienzos del siglo XIII cuando el romance navarro adquiere la función de lengua propia del reino en su versión escrita frente al latín de los documentos anteriores y al vascuence de muchos de sus súbditos» (p. 114).

Xosé Lluís García Arias, en «Conciencia llingüística y textos asturianos medievales» (pp. 121-141), se centra en los documentos diplomáticos y notariales, escritos en latín entre los años 718 y 910. Aunque en ellos se registran elementos romances y glosas o explicaciones de vocablos latinos, García Arias afirma que no puede deducirse que existiera conciencia de lo que hoy se consideran cuestiones de bilingüismo. Hasta principios del siglo XI, momento en el que comienzan a aparecer alusiones a la «lengua vulgar» y más tarde a la «lengua materna», no puede hablarse de una conciencia romance definida; el término «romance» no se utilizará hasta mediados del XIII. En la línea de lo expuesto por Gimeno, García Arias precisa que el acceso del romance a la escritura se verá motivado por la necesidad de hacer llegar al pueblo el contenido de las disposiciones legales, de modo que los fueros más importantes escritos en latín se traducen en el siglo XII y en el XIII, incluso se contempla la posibilidad de que alguna de dichas traducciones sea del siglo XI. Parece que es algo más tardío, a partir de finales del XII, cuando el proceso alcanza a los documentos notariales, quizás por ser su contenido de interés particular y no general para la comunidad.

Coloma Lleal recuerda, en «La conciencia lingüística del aragonés en época medieval» (pp. 143-153), los datos más significativos en el proceso histórico de formación de Aragón, a lo largo de los siglos XI y XII: la inicial incorporación de Sobrarbe, Boltaña y Ribagorza al reino de Pamplona; el papel de la ciudad de Jaca como principal núcleo urbano, residencia del rey y del obispo, y la repoblación de esta zona con gentes procedentes de Gascuña; la posterior repoblación del Somontano y el valle del Cinca, que culmina con la conquista de Huesca; la expansión por el valle del Ebro y la conquista de Zaragoza, zona repoblada con aragoneses procedentes de las montañas, navarros y gascones, junto con mozárabes que huyen de los almorávides; la permanencia en las áreas rurales de la población musulmana sometida; la incorporación del condado de Barcelona; y la conquista de Teruel, con población morisca y repoblada con gentes no aragonesas, principalmente navarras y castellanas. La complejidad demográfica resultante de todo ello será clave en la consecuente complejidad lingüística medieval aragonesa. Lleal distingue cuatro zonas: la pirenaica, de tardía y escasa romanización, con varias modalidades de romance aragonés permeables al gascón; la zona de Jaca, con predominio del habla gascona; el área de repoblación, que incluye una zona intensamente romanizada en el valle del Ebro, donde se conforma una variante de nivelación sobre la base lingüística pirenaica, que incorpora elementos mozárabes y será el modelo de lengua literaria, aunque con una mayor presencia de elementos castellanos en las áreas más occidentales y meridionales del reino —en esta zona perviven, asimismo, comunidades arabehablantes que siguen redactando en árabe sus documentos particulares—; y, por último, áreas de transición al catalán en el condado de Ribagorza. Lleal señala que los documentos más antiguos en latín romanceado son de Siresa y de San Juan de la Peña, del siglo IX, cada vez más próximos al romance a lo largo del X pero sobre todo en el XI, siglo del que datan documentos que pueden considerarse plenamente romances. No obstante, en Aragón el barniz latinizante se mantendrá más tiempo que en otras zonas peninsulares. Según Lleal, la idea de la tardía aparición del aragonés y su conciencia lingüística en la segunda mitad del siglo XIII resulta difícil de mantener. Dicha percepción es resultado de la convivencia del aragonés con el occitano y el catalán en los textos, cuyo uso se vio reforzado por el prestigio literario en el primer caso y por el prestigio político en el segundo —el catalán fue la lengua predominante en la cancillería real y también la lengua de la historia y la filosofía en el siglo XII—. Como es habitual, la variante de nivelación acabó siendo la lengua escrita general en todas las zonas, reflejara o no la lengua hablada, configurando el denominado «aragonés medieval», extensión a la que se refieren quienes afirman que el nacimiento del aragonés escrito se produjo a finales del siglo XIII. Dicha variedad, a la que sus propios hablantes calificaban de «aragonés», se mantuvo como modalidad escrita hasta mediados del XV y fue progresivamente asimilándose al castellano, del que la separaban pocos rasgos. En cualquier caso, Lleal considera que los hablantes distinguían claramente los textos en latín, aragonés, castellano y catalán, con clara conciencia de su identidad lingüística.

Finalmente, Josep Moran y Joan Anton Rabella, en «El naixement de la consciència lingüística en la llengua catalana» (pp. 155-170), sitúan el acceso del catalán a la escritura a partir del siglo IX y sobre todo del XI, de forma progresiva

y desplazando al latín en los ámbitos jurídico y eclesiástico. Moran y Rabella afirman que es necesario profundizar en la documentación más antigua, pues es difícil señalar cuáles son los primeros textos escritos en catalán debido a su hibridez lingüística. El paso a la escritura estará determinado por la confluencia de varios factores: el principal, la consolidación de la nueva sociedad feudal, con valores y conceptos que requerían nuevas denominaciones; el bajo nivel cultural de los escribanos excepto en los centros eclesiásticos más ilustrados, con un precario conocimiento del latín; y la menor intensidad de romanización en la zona de Urgell, de donde proceden la mayoría de los textos en catalán. A partir de la segunda mitad del siglo XIII se irá configurando el modelo de lengua escrita que penetrará en los diferentes ámbitos culturales, además del administrativo y el jurídico, consolidándose en la segunda mitad del XIV. El prestigio de la monarquía y el uso prioritario y continuado del catalán en la cancillería real, centro cultural además de administrativo a partir del siglo XIV, desempeñarán un papel esencial en este proceso.

M.^a José Ayerbe Betrán

Ángela MADRID MEDINA: *El maestre Juan Fernández de Heredia y el Cartulario Magno de la Castellanía de Amposta*, tomo II, vols. II, III y IV, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», Fuentes Históricas Aragonesas, 75 (2016), 213 páginas, 79 (2017), 155 páginas, y 80 (2017), 147 páginas.

En el número 69 de esta misma revista reseñábamos la publicación de una parte del *Cartulario Magno de Amposta*, en concreto la correspondiente a algunos de los documentos del tomo II (vol. I), editada por Ángela Madrid Medina, en cuyo prólogo la editora señalaba su intención de completar la publicación de dicho tomo. Con gran satisfacción podemos ver ahora cumplida esa intención con la edición completa del tomo II del *Cartulario*, realizada, finalmente, en cuatro volúmenes.

El *Cartulario Magno de Amposta* fue mandado compilar por Juan Fernández de Heredia en 1350, siendo castellán de Amposta, con la intención de reunir la documentación anterior de la Castellanía. El *Cartulario* posee un enorme interés por varios motivos. En primer lugar, representa la mentalidad historiográfica de Heredia, su intención de preservar la historia anterior de la Orden y salvaguardarla para la posteridad, postura que refleja en cierto modo el espíritu humanista que triunfará un siglo más tarde. En segundo lugar, el *Cartulario* es una fuente de primer orden para conocer la historia de las Órdenes Militares medievales, pues en él se recogen cientos de documentos, no solo relativos a la Orden de los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén, sino que también son abundantes los que se refieren a la Orden del Temple, pues, como es sabido, tras la disolución de los templarios a principios del siglo XIV, la mayor parte de sus posesiones pasaron a la Orden del Hospital, con lo que esta se convirtió en una de las más poderosas e influyentes

del siglo XIV en Europa. El *Cartulario*, en fin, es una fuente interesantísima de noticias muy variadas sobre temas relativos a la vida ordinaria de los miembros de la Orden, asuntos que reflejan el vivir cotidiano de la época, desde el cultivo de la vid, cobro de rentas, privilegios papales y reales, o la presencia de la mujer en la Orden y en la sociedad, entre otros muchos. La obra consta de seis tomos, encuadrados en pergamino, y fue durante siglos custodiada en el Archivo zaragozano de San Juan de los Panetes, hasta que en el siglo XIX fue trasladada al Archivo Histórico Nacional de Madrid (Sección Órdenes Militares, Códices. L. 648-653). Los documentos abarcan desde 1134 hasta 1581.

En el primer tomo editado por Ángela Madrid (2012) se presentaban bulas papales y privilegios reales que recogían en gran parte donaciones y privilegios otorgados a la Orden del Temple. En los tres volúmenes que ahora reseñamos se incluye el resto de documentos del tomo.

El volumen II (2016) contiene documentación particular, de carácter administrativo, que nos acerca a la situación cotidiana de la Orden y de su castellanía de Amposta, con donaciones, testamentarias y abundantes cuestiones agrícolas. Contiene una importante galería de personajes, hombres y mujeres, con algunos documentos de la Orden del Temple. Al final del libro se recogen dos índices de antropónimos y topónimos, completísimos y de mucha utilidad para el estudioso.

El volumen III (2017) recoge documentos administrativos correspondientes a las localidades zaragozanas de Pina de Ebro, en la comarca de la Ribera Baja del Ebro, y de Fuentes de Ebro, comarca de Zaragoza. Los documentos reflejan situaciones cotidianas de gente corriente y, por ello, nos aproximan muy bien a la vida de la época. Destacan varios textos en los que aparece la mujer en el mundo jurídico, como fiadora de transacciones mercantiles o como testigo; hay también sentencias judiciales, permutas o mandas testamentarias y aparece la tributación en especies. Se dedica atención al cultivo del viñedo, con curiosos e interesantes datos al respecto, y se comprueba la importancia del agua, los molinos o los sistemas de irrigación. Están presentes, además, diversos documentos de la Orden del Temple. El volumen se cierra con un índice de personas, pero a diferencia de los dos primeros, no aparece aquí listado toponímico.

En el volumen IV (2017) los documentos se agrupan por localidades, concretamente Fuentes, Quinto, Matamala, Alfajarín y Torres, y facilitan una serie de datos como el deseo de fomentar la repoblación, la construcción de casas o noticias sobre el viñedo y el olivar, las eras y los huertos, que se beneficiaban del abundante regadío de la zona. Contiene también un muy útil índice de antropónimos.

Cada uno de los tres volúmenes va encabezado por una breve introducción, en la que se sitúan muy someramente los documentos. La autora, con buen criterio, remite a la Presentación y a la Introducción del volumen I, donde se resumen muy bien los aspectos más destacables de la vida y obra de Juan Fernández de Heredia, y donde también se proporciona una información básica sobre el *Cartulario Magno de la Castellanía de Amposta*.

En la reseña al volumen I (2013), ya citada al comienzo de estas líneas, señalábamos pequeñas carencias desde el punto de vista filológico, que se mantienen en los tres volúmenes aquí comentados: algunas referencias al texto, detalles sobre

tipo de letra, criterios de edición, abreviaturas..., pero insistimos en lo dicho allí, los historiadores que se acerquen a la excelente colección «Fuentes Históricas Aragonesas» verán sus expectativas satisfechas con la edición de estos cuatro volúmenes del *Cartulario*.

Aparte del valor histórico evidente de esta publicación, hay dos campos que queremos destacar por su interés. Por un lado, los documentos transcritos aportan información valiosísima para el conocimiento y estudio del derecho medieval aragonés. No es este el lugar para profundizar en el tema, pero nos parece que esta gran cantidad de testimonios, la mayoría con un contenido legal evidente, son una fuente muy interesante para los estudiosos del derecho medieval.

Y el otro aspecto que merece la pena destacar es el valor lingüístico que poseen estos textos para el estudio del romance medieval. Muchos de ellos están escritos en latín medieval, de características lingüísticas muy variadas, desde algunos que muestran pulcritud gramatical a otros en los que resulta difícil decidir si están escritos en latín o en romance: «Et predicto campo habet affrontaciones de prima parte vinea de Pascual de Alfort et de alia campo de Johan Daçiron et de tercia braçal rigatur» (vol. III, p. 72).

En la reseña al volumen I ya citada señalábamos los abundantes rasgos dialectales diseminados por muchos documentos. Todo lo dicho allí se puede aplicar, incluso aumentado, al resto de textos del tomo II del *Cartulario*: abundan las grafías *ny* y *my* para la palatal nasal y la *h* inicial expletiva no etimológica; son numerosos los casos de soluciones fonéticas típicamente aragonesas (*fillo*, *muller*, *melloramiento*, *clamar*, *castiello*, *gitar*); se documenta con cierta frecuencia el posesivo *lur*; se hallan formas como *vegada*, *díus*, *encara*, etc. Algunos ejemplos: «Et si feytas vos eran, que aquellas demandas e questionnes sian e finquen cassas, nullas e assí como si feytas non fuesen, díus obligación de todos mis bienes muebles e seyentes...» (vol. II, p. 134), «Et si los ditos ditores non concordaran en semble, nos, todos a mas las partidas, sigamos el dito de lo que dirán la mayor partida de ellos [...] et si ninguno de los ditores que y puedan decir los otros...» (vol. III, p. 57), «o por un mes adelant primero vinient, que esta present carta seeya nulla [...] alguna persona vivient» (vol. III, p. 82).

También pueden verse algunos textos con influencia claramente catalana: «Et nos sobre les coses de sus dites comenna a uso de ser, dit fray Domingo, tot mont loch e nostres ueus per tenor de les presents» (vol. III, p. 81), «Axí que aquels qui de les dits heredaments, cases o solares lexaran altra uegada no les punxe, si donchs lo çens o lo trefur e a la entrada no crexien guardan totauiá profit e acreximent del Orde en totes coses...» (vol. IV, p. 43).

Basten estas breves muestras para destacar la variedad y heterogeneidad lingüística del *Cartulario Magno de la Castellanía de Amposta*.

Sea pues bienvenida la publicación completa del tomo II del *Cartulario*. Pero conste que nos encontramos ante una parte del mismo, aproximadamente una quinta parte del total de páginas que descansan en el Archivo Histórico Nacional, que, como el arpa de Bécquer, esperan una mano maestra que les dé vida en una edición tan cuidada como la que acabamos de comentar realizada por Ángela Madrid. Todo

el *Cartulario* está digitalizado y puede consultarse fácilmente en PARES (Portal de Archivos Españoles), del Ministerio de Cultura y Deporte.

Francisco Sangorrín Guallar

Emili CASANOVA y César SALVO: *Serres, identitats i paraules. III Jornades sobre els parlars valencians de base castellanoaragonesa, valencianoaragonesa i castellanomurciana*, Valencia, Denes Ediciones, 2017, 616 páginas.

Lo que empezó siendo una reunión científica para dar a conocer las hablas de base castellanoaragonesa propias de una zona al oeste de la Comunidad Valenciana limítrofe con la provincia de Teruel —habitualmente denominadas *churras*—, se está convirtiendo en una esperada cita —esta es ya la tercera— para indagar en las peculiaridades lingüísticas y sociales de esta interesante área fronteriza. Es innegable el valor que estas tres *Jornadas*, y sus correspondientes *Actas*, están desempeñando para la recuperación del patrimonio lingüístico y social de la Serranía, puesto que, como bien dice Brauli Montoya en el «Pròleg» a esta obra (pp. 9-10), aquí se entrelazan dos intereses: uno puramente científico y otro más social.

Esta nueva edición corre a cargo, una vez más, de Emili Casanova, pero esta vez con la ayuda de César Salvo, cronista oficial de Villar del Arzobispo, localidad en la que tuvieron lugar estas terceras *Jornadas* y sobre la que versa buena parte de las aportaciones recogidas en este volumen. Así sucede, por ejemplo, en el trabajo de Sandra Mínguez Molina («El churro entre el olvido y el imaginario: su patrimonialización en Villar del Arzobispo», pp. 31-57), en el que la autora adopta una perspectiva novedosa para profundizar en el elemento identitario de este pueblo, destacando desde este punto de vista las actitudes e iniciativas que se están desarrollando en el proceso patrimonializador. Su investigación parte del hecho de que los villarencos, pese a haber perdido su lengua propia como forma de expresión cotidiana en la segunda mitad del siglo XX, todavía mantienen vivos términos y formas de habla peculiares cuya aparición depende mucho del campo semántico y de las variables sociales de los hablantes, especialmente de la edad. De este modo, el churro está a mitad de camino entre una realidad modernizadora y castellanizadora y otra realidad que prima la identidad y el imaginario colectivo. Los objetivos de este estudio son los siguientes: aportar datos sobre la influencia castellanizadora, averiguar los valores del elemento identitario, estudiar la conciencia lingüística de los villarencos sobre el churro y la cronología del proceso patrimonializador e identificar actitudes e iniciativas patrimonializadoras (p. 32). Para ello, Sandra Mínguez ha hecho acopio de estudios relativos a la localidad como los de César Salvo o Vicente Llatas, ha analizado manifestaciones orales recogidas mediante entrevistas abiertas, cuestionarios, sesiones grupales y conversaciones informales con sus habitantes. Puesto que la muestra obtenida es limitada, los datos finales no serán absolutos, pero sí podrán constatar tendencias. Gracias a esta información, la autora ha podido corroborar que —según afirmó ya César

Salvo— el seseo, la sinalefa y el diminutivo *-ico / -ica* son los rasgos que más caracterizan esta habla, mientras que el léxico —la parte más llamativa de esta habla— ofrece un rico inventario de peculiarismos. Además, ha observado que los habitantes del Villar se identifican con el churro, que son conscientes de la pérdida y del olvido de esta variedad lingüística a la que califican como *bonica, graciosa, especial, entrañable* y *dulce*, sin asociarla conscientemente con ningún valor negativo. Por otra parte, afirma que se han hecho, desde mediados del siglo XX —y se están haciendo— diversas propuestas y actividades dentro del proceso patrimonializador del churro por parte de intelectuales, de instituciones públicas y de la sociedad civil. Comenta sobre este punto que la comisión de fiestas publica en Facebook contenidos relacionados con el churro y, además, tiene un hilo (#conocesVillar) en el que se inserta léxico propio, como *jadiar, birlos, gabanilla, rechichiváu* o *arrojadora*; las murgas del Carnaval usan expresiones, vocabulario y pronunciación del churro; el grupo *Rescatemos palabras churras* pretende recoger vocablos y dotar su trabajo de una amplitud extracomarcal; etc. Los Anexos que la autora incluye al final del trabajo resultan muy útiles al lector, puesto que muestran las transcripciones de las entrevistas realizadas, gráficos, tablas... Concluye esta investigadora señalando que el churro, sin lugar a dudas, tiene futuro más allá de la castellanización, «pero no de cualquier forma, pues el churro ya no puede volver a ser lo que fue durante el siglo XX, cosa que sería una utopía» (p. 46).

Por su parte, María-Pilar Perea, de la Universidad de Barcelona, se centra en la localidad de Pedralba, también perteneciente a la Serranía («Caracterización del hablar de Pedralba a partir de les dades de *l'Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*», pp. 107-129), que reúne información procedente de 15 puntos de la zona churra. El objetivo de este trabajo es mostrar algunas peculiaridades lingüísticas de esta localidad castellanohablante con presencia de aragonesismos y valencianismos sobre todo en el nivel léxico —aunque también se incide en la fonética, en la morfología y en la sintaxis— a través de los datos que aporta el *ALPI*. En el nivel fonético, la autora distingue entre fenómenos vocálicos y consonánticos: entre los primeros destaca la apertura de *-e-* en *-a-* tanto tónica («esta noche no *hamos* bajado») como átona (*lagaña* por *legaña*), el cierre de *-a-* en *-e-* (*moneguilo* por *monaguillo*), la nasalización de las vocales ([mãno]), monoptongaciones (*pacencia, séntese*) o la aféresis (*masar* por *amasar*, *cequia* por *acequia*); entre los segundos, ultracorrecciones ([λuyɔ] por [iuyɔ]), simplificación de *-ada* en *-a* (*azá* por *azada*, *criá* por *criada*), seseo (*isquierda*), /θ/ > [x] (*roxío / rocío*), palatalización de *l-* y *n-* iniciales (*lliebre, ñudo*) o rotacismo (*sur deudas* por *sus deudas*). En cuanto a la morfología anota, entre otras, características propias de los verbos: formas verbales propias (*truje* por *trajo*), formas particulares de gerundio (*quisiendo, tuviendo*), participios analógicos (*rompido*); de los pronombres, caída de la *-r* de infinitivo + pronombre (*tomalo, decilo*), pronombre antepuesto a formas de imperativo de 2.^a persona (*me dé usted* por *deme usted*); de los adverbios (*antantayer*); de la morfología derivativa, uso de *-ico / -ica* (*gatico, Juanico, casica*) y de *-et / -eta* en palabras procedentes del valenciano (*palometa* ‘mariposa’, *castañetas* ‘castañuelas’). En la sintaxis destaca la pluralización de la flexión del verbo *haber* impersonal («en el invierno *hubieron* muchas lluvias»). El nivel léxico se encuentra dividido

en dos secciones y siempre ordenado por campos semánticos; la primera de ellas corresponde al vocabulario específico de Pedralba: *glárima* 'lágrima' (procedente del aragonés, pero también presente en Tudela, Soria y Castilla la Mancha), *tozuelo* 'cogote', *dedo curro* 'dedo meñique', *tapacullera* 'escaramujo', *tia / tio* 'señora / señor'; en la segunda se mencionan los valencianismos: *corbella* 'hoz', *pru-near* 'lloviznar', *alfaguada* 'albahaca', *melón de agua* 'sandía', *galtas* 'mejillas', *musol* 'orzuelo', *besones* 'mellizos', *márfega* 'colchón', *ric* 'grillo'; el número de valencianismos es mucho mayor que el de palabras propias, si bien varias de las voces anotadas en este último apartado son asimismo de amplio uso en Aragón (*ababol* 'amapola', *maular* 'maullar', *picaraza* 'urraca'). María-Pilar Perea añade, además, que algunas informaciones fonéticas del ALPI podrían ser de gran valor si se incluyeran en el DCVB: [amolaɔ.ɪ] por [amolaor] 'afilador', [bojra] por [bojra] 'niebla' o [mokað ɔr] por [mokaor]. Por otro lado, advierte ciertos cambios que se han producido en el léxico valenciano para adaptarlo al habla churra: adición de -o para evitar ciertos finales (*escullero* 'armario', *brullo* 'requesón') o ceceo (*zargantana* 'lagartija', *zucha* 'hollín'), por ejemplo.

En «*Si t'en vas a batre als xurros...* La mirada al otro más allá de la frontera lingüística» (pp. 131-142), José Enrique Gargallo Gil trata acerca de las opiniones que les merecen a los valencianohablantes los rasgos peculiares de las comarcas churras con ejemplos extraídos de cancioncillas, rimas, chistes, burlas... Si bien el adjetivo *churro* podría parecer despectivo, en las últimas décadas se ha producido una apropiación de este término como etiqueta de identidad «representante de esa otra valencianidad» (p. 132). De este modo, algunos de los tópicos se expresan en dichos: «En el Villar / trauen els gosos a cagar / de nit i de dia / u quan toquen l'Avemaria»; también se les caricaturiza diciendo que son andaluces: «Els de Xelva son andaluzos», dicen en Casinos; «Tindre més mala llengua que un tovero». Asimismo, Gargallo Gil recoge un cuento popular en diferentes localidades y variedades dialectales que narra la historia de que Dios repartía las lenguas por el mundo, pero cuando llegó a la Serranía, ya cansado, les dijo a sus habitantes que hablaran lo que quisieran o lo que pudieran. Dicho cuento también se ha recogido en otras localidades aragonesas de frontera lingüística como La Litera o el Matarraña. Finalmente, el autor afirma que las hablas churras, por contacto lingüístico, son especialmente permeables a la influencia del área catalanohablante, y así, por ejemplo, hay cancioncillas infantiles en Villar cantadas íntegramente en valenciano: «Bernat, Bernat / pegat al cap / y busca qui t'ha pegat»; y otras que muestran una clara convivencia de lenguas: «Ya llueve, y plou, / la mula y el bou».

La conjunción de estudios previos y de análisis más contemporáneos vuelve a aparecer en «50 nuevas aportaciones a *El habla del Villar del Arzobispo y su comarca*» (pp. 195-211), de César Salvo. En este trabajo, el cronista de Villar, partiendo de la obra de Vicente Llatas, propone 50 nuevas unidades léxicas churras que no se incluyen en la obra original. De dichas aportaciones, 27 pertenecen a un listado que confeccionó Fernando Moreno, presidente del Ateneo Cultural de Villar del Arzobispo, tras la dictadura franquista; las restantes fueron recogidas por el mismo autor de esta aportación. Recordamos que el estudio de Llatas se publicó en 1959, pero la recogida de datos comenzó después de la guerra civil española. Solamente vamos a reseñar aquí algunas de esas nuevas aportaciones. De este

modo, del exhaustivo listado de Moreno recogemos: *brinsa* ‘ollejo seco de la uva’, *cagatimones* ‘pájaro pequeño con plumas de color pardo y collar blanquecino’, *casolana* ‘res que se cría en casa’, *faristol* ‘persona que estorba’, *sansarolla* ‘acerola’ y *a malordinas* ‘sin orden ni concierto’. De las oídas y recogidas por César Salvo: *balladera(s)* ‘bostezo’, *burria* ‘conjunto de flores silvestres para engalanar las calles’, *pudenta* ‘maloliente’, *mindola* ‘órgano sexual masculino’ y *villarenco* ‘gentilicio de Villar del Arzobispo’. Esta última voz resulta muy interesante porque durante la dictadura se pretendió favorecer el castellanismo *villarense*, que no llegó a triunfar entre la población. Todas estas voces aparecen con una frase para ejemplificar su uso. De las 50 voces, 33 son valencianismos. Ello hace al autor redundar en su tesis de que el valenciano fue la lengua vehicular de los primeros pobladores de estas tierras, junto con la influencia aragonesa por cercanía (p. 208). Por otra parte, añade en las conclusiones un dato novedoso sobre este punto: la lectura de un documento original de 1323 le ha permitido observar que consta en dicho documento escrito «lo Vilar de Bonaduff» en romance valenciano, y no «El Villar de Bonaduff», tal y como se había transcrito inicialmente.

Se analiza de nuevo el léxico en «La disponibilidad léxica de los hablantes de la Serranía» (pp. 239-248), de Marcial Terrédez Gurrea, de la Universidad de Valencia. Para realizar este estudio, el autor encuestó a 46 informantes de 3.º de la ESO y 1.º de Bachillerato del IES La Serranía, nacidos en esta comarca, y comparó los resultados con los obtenidos en otro estudio de Gómez Devís, cuyos informantes eran estudiantes de 2.º de Bachillerato de la ciudad de Valencia. Con ello, este análisis pretende comprobar si los vocablos que mencionan los hablantes de estos dos grupos diferentes reflejan el entorno geográfico y social al que pertenece cada uno. Los centros de interés empleados en la elaboración de este trabajo son cuatro: en primer lugar, el cuerpo humano, que refleja el empleo de vocablos muy similares en los dos grupos; en segundo lugar, oficios y profesiones: en la Serranía se muestran oficios más vinculados a su realidad social como *camionero* o *cazador* o a espectáculos (*cantante*, *torero*, *futbolista*); en tercer lugar, la ciudad, sección en la que los informantes urbanos emplean voces referidas a cualquier urbe (*coche*, *autobús*, *edificio*), mientras que los serranos indican lo que es para ellos la ciudad de Valencia: *cine*, *centro comercial*, *playa*, *estrés*, *bullicio*; por último, el campo: en Valencia usan palabras genéricas (*montaña*, *río*, *flor*), pero en la Serranía acercan el léxico a su hábitat concreto (*azada*, *remolque*, *garrofa...*). En este último grupo se dan las diferencias más notables. Concluye el autor afirmando que cuando el hablante piensa sobre un determinado tema, refleja en gran medida su realidad sociocultural (p. 247); además, los estudiantes de la Serranía actualizan un promedio menor de palabras en cada centro de interés que los de Valencia.

En «La sufixació diminutiva en la toponímia i en la parla de la Canal de Navarrés. La variant *-iquio*» (pp. 263-277), Maite Mollà Villaplana (Acadèmia Valenciana de la Llengua) estudia, a través de la información contenida en la base de datos toponímica que se hizo entre 1994 y 1995 y otras aportaciones posteriores que constituyeron el *Corpus toponímic valencià* (AUL, 2005), la sufixación diminutiva que se observa tanto en la toponimia como en el habla cotidiana de la Canal y en otras localidades vecinas. Esta es especialmente rica y constituye, por ello, un centro de interés lingüístico. Algunos sufijos diminutivos tienen una

aparición escasa, como *-ito* / *-ita* (*El Cerrito* en Millares, *La Frasquita* en Bicorp), *-ejo* (*El Sabinarejo*, *La Peraleja* y *el barranco del Martinejo* en Énguera), *-uelo* / *-uela* (*rambla del Riajuelo* y *las Peñas de la Hijuela*), *-illo* / *-illa* (*El Palmosillo* en Énguera, *Bolilla* en Bicorp, *Las Balsillas* en Millares y *El Ventorrillo* en Anna) e *-ín* (*casa del Carmelín* y *casa de Chispín* en Navarrés). Los sufijos más productivos son *-et* / *-eta*, *-ico* / *-ica* y su variante *-iquio* / *-iquia*. *-Et* / *-eta* aparecen al menos en un centenar de ejemplos del corpus empleado por Maite Mollà. En Énguera y Anna se emplea como verdadero sufijo diminutivo (*pobret*, *airet*, *caldet*, *piscineta*) y en otros vocablos ha terminado lexicalizándose (*ir de puntetas* ‘ir de puntillas’, *palometa* ‘insecto’). Aparece en la antroponimia en Énguera y Anna, pero también en Quesa y Bicorp, pero aquí en clara competencia con *-ico* (*Pepeta*, *Antoniet*, *Carmeta*). En la toponimia es frecuente en todos los pueblos analizados (*El Portalet*, *La Olleta*, *La Balsea*, *La Fonteta*). Según la autora de este trabajo, *-ico* acerca el habla de la Canal de Navarrés a las hablas aragonesas. Este sufijo puede emplearse tanto con valor diminutivo como valorativo y, dentro de este último, puede apreciarse en ocasiones un tono algo burlón o de menosprecio si se añade a gentilicios (*millarejico*). Es muy frecuente en la antroponimia (*Elenica*, *Javierico*), aunque también se añade a sustantivos comunes y adjetivos (*pequeñico*, *chotico*) y a adverbios (*poquitico*, *de mañanica*). En la toponimia este sufijo tiene una gran incidencia y se recoge hasta en 40 ocasiones en esta zona: *alto del Pocico*, *La Majadica*, *casa del Tejarico*. Dicho sufijo tiene una variante: *-iquio* / *-iquia*, que se ha producido por la actuación de la vocal tónica de *-ico* en la sílaba siguiente haciendo que aparezca una segunda *i*; este último elemento se funde, en mayor o menor grado, con la consonante siguiente /k/ que modifica su punto de articulación hasta convertirse en una /k/ palatalizada (p. 271). Es un fenómeno expresivo para dar emotividad a la palabra, aunque también puede tener un matiz intensivo («tenía la cara *lleniquia* de granos»). Aparece tanto en la antroponimia (*Cristiniquia*, *tio Pijiquio*) como en la toponimia (*cueva de la Cambriquia*, *canaliquio de Rita*, *cueva del tío Periquias*). En algunas localidades como Bicorp o Millares, por ser más frecuente, se ha convertido en un elemento representativo del sentimiento identitario y lo emplean de manera reivindicativa, por ejemplo, en el nombre de una asociación senderista *Pasikyos Cortos* o en el lema de una camiseta de un grupo de jóvenes: «Somos lo *mejorciquio* de Bicorp».

José M.^a Enguita Utrilla, de la Universidad de Zaragoza, analiza los rasgos lingüísticos propios del aragonés medieval y los influjos catalano-valencianos en algunos materiales procedentes del *Libro de la Bailía de Cantavieja* en el periodo comprendido entre 1451 y 1460 («Confluencias lingüísticas en el *Libro de la Bailía de Cantavieja*. Aspectos gráficos, fonéticos y morfosintácticos», pp. 381-405). Destaca, en primer lugar, algunas características representativas del aragonés medieval. Así, en cuanto a aspectos gráficos, ha hallado el dígrafo *ny* para el fonema /ɲ/ (*senyor*, *La Canyada*, *danyo*, *lenya*...); la grafía *u* superflua tras fonema velar /k/ o /g/ seguidas de /a, o/ (*toquado*, *quapitol*, *pleguados* ‘reunidos’, *cerqua*), si bien no aparece de manera sistemática; *h-* expletiva (*hida*, *hencara*, *hun*, *hojr*), que no es exclusiva del aragonés pero sí muy frecuente en este en comparación con otros romances; o *s-* líquida por aféresis de *e-* inicial, si bien muchos ejemplos de los aportados por los documentos podrían explicarse a partir de la grafía latina

(*spiando, stuvieron, sglesias, spedient, scusación*). En la fonética vocálica se anota la falta de inflexión de la vocal breve tónica latina ante yod frente al castellano en ejemplos esporádicos (*güeyto* ‘ocho’; asimismo, en el topónimo *Cantaviella*) y la apócope extrema de *-e* en numerosos ejemplos (*Casp, lugartenient, nuevament, personalment*). La fonética consonántica aporta ejemplos de mantenimiento de F-inicial latina de manera general en todos los textos analizados (*fer* ‘hacer’, *fillo* ‘hijo’, *furto, farina*); de conservación de los grupos iniciales CL-, PL- y FL- (*fue plegada* ‘fue reunida’, *clamar* ‘llamar’); del resultado /k/ de los grupos latinos -LY-, -C’L-, -G’L- y -T’L- en algunos casos (*consello, Cantaviella, treballos, mialla* ‘moneda equivalente a medio dinero de vellón’, *lygallo* ‘junta de ganaderos’) frente a otras variantes castellanizadas (*miaga, trebaiado, Cantavieja*); del resultado /it/ procedente de los grupos latinos -CT- y -ULT- (*fruyta, streyto, malfeytores*), junto con la solución /ʃ/ propia del castellano (*fecho, aducho, pecha* ‘impuesto’, *noche*); del fonema /y/ para los grupos -DY-, G^{E.L} e -I^V- en *enoyo* ‘enojo’, *seya* ‘sea’ o *veyan* ‘vean’, y de solución /f/ procedente de -SC^{E.L} y -SCY- en *reconoxidas*. En la morfosintaxis del sintagma nominal se muestran casos de concordancia de género en adjetivos invariables («bolsa comuna»); omisión de la preposición *de* en locuciones de lugar («dentro las tres bayllas»); numerales propios del aragonés (*cinch* ‘cinco’, *güeyto* ‘ocho’, *setze* ‘diecisiete’, *cinquanta* ‘cincuenta’, *setanta* ‘setenta’, *dozientos* ‘doscientos’); pronombres adverbiales derivados de ĪBI, ĪBIDEM e ĪNDE con predominio de valores locativos («por la Cuba y no vi ninguno», «seyendo yde el senyor Johan Ferández», «la qual sende levó el dito don Pero Montanyés»); el relativo *qui* con antecedente de persona masculina («en lugar suyo fuese Estevan Monfort, *qui* present era en el dito ajust»); y el distributivo *cada* seguido de artículo indeterminado («cada hun anyo»). Dentro del sintagma verbal, el profesor Enguita halla analogía verbal (*damos* ‘dimos’, *trayó* ‘trajo’, *ficiéndoles* ‘haciéndoles’, *tuydo* ‘tenido’); *sía* y *sían* como formas del presente de subjuntivo del verbo *ser*; empleo del futuro imperfecto de indicativo en oraciones subordinadas que indican futuridad («en las expensas que el dito coreu fará», «E si necesario será que fuese a Saragozoa al dito senyor arcebispe»; «e que lo pueda carnegar qualquiere lugar do trovado será»; «yde providirá segunt que la justicia lo demostrará»); mantenimiento del participio de presente con valor activo («fue concordado con los ditos infançones, *intervinient* el señor don Johan Ferández d’Eredia»; «apres toquant de viespras»). Entre las partículas destacan los adverbios y frases adverbiales *aprés ~ en aprés* ‘después’, *encara* ‘todavía’, *vegada* ‘vez’, *toda hora* ‘siempre’, *avant* ‘adelante’, *desús ~ dessús* ‘arriba’, *res* ‘nada’, *e no res menos* ‘asimismo’, *ensemble* ‘juntamente’; las preposiciones *ad* ‘a’, *enta* ‘hacia’, *dius* ‘bajo’, *entro* ‘hasta’, *juxta* ‘según’, *sine ~ sinse* ‘sin’, *ultra* ‘además de, más allá de’; y las conjunciones y frases conjuntivas *car* ‘pues’, *siquiere* ‘o’, *encara que* ‘aunque’ y *toda hora que* ‘siempre que’.

No falta el influjo lingüístico que ejerce el oriente peninsular tanto por proximidad geográfica de la bailía de Cantavieja con Cataluña y Valencia como por estrechos vínculos socio-económicos con las zonas catalanohablantes. En las grafías se observa la presencia del dígrafo *tg* para el fonema prepalatal fricativo sonoro /ʒ/ (*maridatge, monedatge, peatge*) y, si bien con menos representantes, *tx* para /ʃ/ (*tatxat*). En la fonética vocálica, la ausencia de diptongación en las vocales

breves tónicas latinas Ě y Ů (*manament* ‘mandato’, *moviment* ‘movimiento’); el mantenimiento de -U final latina formando diptongo en *coreu* ~ *correu*, la caída de -U final de *any* ‘año’; y la vocalización de -B-, -D-, -C- delante de vocal palatal y -TY- por pérdida de la vocal final latina en *nou* ‘nueve’ y *greu* ‘grave’. Por su parte, la fonética consonántica muestra una excepcional simplificación de -LL- geminada latina (*vila*); seseo en *c* + vocal palatal (*Saragoza*); conservación del grupo *gw-* en *guanyar*; asimilación en /n/ del grupo -ND- en *manament* ‘mandato’; y la pérdida de -n final en *mosé* ‘tratamiento de respeto habitualmente dado a personas de categoría social elevada’, el antropónimo *Bru* y el topónimo *Castelbó*. En el campo de la morfosintaxis es reseñable la formación esporádica de plurales en consonante + *s* (*proomens*, *los Climents*); el artículo masculino singular *lo* (*lo carec* ‘el encargo’); y los sufijos nominales -ÖLU (*juliol*), -ĪBĪLE (*fortívolment* ‘violentamente’) e -ĪTIA (*savieza* ‘sabiduría’). En cuanto a determinantes y pronombres: los numerales *nou* ‘nueve’, *setze* ‘dieciséis’, *xixanta* ‘sesenta’, *bitanta* ‘ochenta’, *noranta* ‘noventa’; el demostrativo *alló* ‘aquello’; el indefinido *degunola* ‘alguno/a’; el distributivo *quiscún* ~ *cascuno* ‘cada uno’; el tratamiento de respeto en («en Berenguer Griva») y el adverbio *och* ‘sí, también’.

En total, este volumen está compuesto por 29 aportaciones y un trabajo final, de Nieves Fabuel, que recopila toda o gran parte de la bibliografía que ha tratado sobre el tema de las hablas churras, ordenada por localidades para facilitar su consulta y la labor de futuros investigadores. Todos y cada uno de estos trabajos ofrecen al lector una visión dignificante de la Serranía, de sus habitantes y, sobre todo, de su habla, habla que conviene estudiar y recuperar para que no se pierda en el olvido.

Elena Albesa Pedrola

Fermín EZPELETA AGUILAR: *Alejandro Gargallo: la palabra encendida de un maestro republicano*, Calamocha (Teruel), Centro de Estudios del Jiloca, 2018, 140 páginas.

La pretensión de estas líneas es destacar los aspectos más relevantes de la última investigación de Fermín Ezpeleta Aguilar, editada por el Centro de Estudios del Jiloca, donde nos descubre la figura del maestro aragonés Alejandro Gargallo, nacido en Villalengua en 1876 y fallecido en Calamocha en 1947.

Fermín Ezpeleta, su autor, es doctor en Filología Hispánica y profesor asociado de la Universidad de Zaragoza. Además, ejerce como docente de Lengua Castellana y Literatura en el IES José Manuel Blecua de Zaragoza. Se muestra como un gran apasionado de su profesión y de ello deja constancia en sus numerosas investigaciones sobre pedagogía y crítica literaria, la simbiosis perfecta que ha dado lugar a trabajos como *El profesor en la literatura. Pedagogía y educación en la narrativa española (1875-1939)* o *La mala vida del maestro. Literatura*

satírica en la prensa pedagógica turolense (1880-1900), publicados en 2006 y 2016 respectivamente. Por otro lado, también nos enseña cómo se desarrollaba el magisterio desde finales del siglo XIX en obras como *Crónica negra del magisterio español* (2001), *Leer y escribir en la escuela del XIX. Prensa pedagógica y Didáctica de la Lengua* (2018) o la pionera obra *Escuelas y maestros en el siglo XIX. Estudio de la prensa del magisterio turolense* (1997), realizada juntamente con su hermana Carmen.

La obra comienza con «Un par de anécdotas calamochinas de Don Alejandro» (pp. 9-12) aportadas por José María de Jaime Lorén, hijo de un alumno de Gargallo, que sirven para dar unas sucintas pinceladas de las penurias que acompañaban el día a día de la escuela pública en el ámbito rural en ese periodo. El título que se da al primer capítulo «Recuperar la palabra de un maestro republicano» es muy significativo, ya que esa será la pretensión final de Ezpeleta: devolverle la voz al maestro zaragozano. Tras esta primera toma de contacto, se nos irán aportando datos de gran interés para conocer tanto la trayectoria profesional como la vital, que estaría marcada por un expediente de depuración que le llevaría a abandonar la docencia para entrar en la cárcel de Barcelona, donde permanecerá desde 1939 hasta 1941. Sin embargo, este no sería su primer encontronazo con la Justicia, ya que en 1925 fue detenido y separado del desempeño de su profesión en las escuelas de Calatayud por «ideales subversivos» al relacionarse directamente con el Partido Republicano Radical Socialista, asunto del que hablará en uno de sus artículos publicados en *El Socialista* en 1930.

Pese a ello, Gargallo nunca cejó en su proyecto vital como maestro, aunando compromiso pedagógico y social, donde la prensa se le presentó como el instrumento idóneo para exponer sus anhelos, ideas y opiniones acerca de la revolución educativa que debía iniciarse. Todas estas colaboraciones periodísticas podemos encontrarlas en la última parte del estudio que nos ocupa. Resulta de gran interés conocer el corpus que publicó en la prensa de su tiempo y no solo estamos hablando de publicaciones locales como *La voz de Teruel* o *¡Adelante!*, sino también de publicaciones de tirada nacional de gran relevancia como *El Socialista*, *La Escuela Moderna* o *La Gaceta Literaria*. Aunque publicó entre 1903 y 1934, el periodo más prolífico del maestro republicano se da entre 1926 y 1931, cuando es nombrado director de las Escuelas de Calamocha. En esta etapa es frecuente encontrar alguno de sus relatos de tono costumbrista en la prensa turolense, pero también artículos de mayor calado donde nos presenta sus ideas renovadoras sobre pedagogía y explica «su caso», como él lo denomina, referente al suceso durante la Dictadura de Primo de Rivera. Sus últimos años como docente los desempeñará en las Escuelas de Badalona, desde donde también enviará a algún periódico barcelonés artículos comprometidos con la educación de su tiempo, en este caso, en un rudimentario catalán.

Otro texto de mayor interés literario es la novela corta *Un palo de ciego* que se editó, en forma de colección en *La Novela de Viaje Aragonesa*, en 1927. Esta breve narración relata la vida de Manuel Villarroya Torrijano, joven maestro del medio rural en cuyo primer destino se ha producido un crimen. El asesino no es otro que el padre de un alumno suyo quien, a diario, sufre acoso por parte de sus

compañeros de clase. Esta situación de boicot constante determina el comportamiento de Villarroya, que no permitirá esta situación insostenible y acabará siendo expedientado y sancionado, perdiendo su empleo durante un año. Esta novela corta, de marcado carácter costumbrista, indaga en las carencias y problemáticas de la escuela rural, donde Gargallo se ha forjado como pedagogo y, en cierta forma, refleja situaciones que ha vivido y que, desgraciadamente, vivirá.

Con la lectura atenta de cada uno de los artículos, cartas, cuentos y la novelita del villalenguino, llegamos a la conclusión de que su proyecto vital pasaba por un ideario republicano que derivó en un periodismo de compromiso político y social con su profesión de maestro. Es significativo recalcar la amplia bibliografía que se nos presenta, donde podemos encontrar, por una parte, los escritos y expedientes de Alejandro Gargallo, así como otras obras de gran interés bibliográfico para quienes, como Ezpeleta, estamos interesados en la pedagogía de ese momento.

Así pues, la figura de Alejandro Gargallo que se nos va descubriendo es la del maestro republicano que sigue el canon de la época pero que, por su origen rural, se ve en la necesidad de ser autodidacta, con pretensiones que van más allá de la mera docencia. Su afán por reflejar las carencias de la escuela de su tiempo y sus ansias renovadoras lo sitúan dentro de los movimientos pedagógicos más importantes de España, que empezaron a surgir con el Regeneracionismo y que culminarán con las reformas educativas de la II República.

Al igual que el personaje que nos presenta, el profesor Ezpeleta comparte su pasión por la enseñanza y el afán renovador a través de la Pedagogía. En ambos casos, existe una preocupación por dar a conocer cómo es la vida del docente, aunque tanto su formación académica como los foros donde predicán difieren considerablemente. Sin duda alguna, lo más gratificante al adentrarse en esta obra es sentir cómo la pasión y las ansias de dar a conocer la realidad del magisterio en una etapa tan interesante como la que vivió Gargallo, estimulan investigaciones posteriores sobre un asunto que nunca pierde actualidad.

Celia Barrio Marcén

Santiago GASTÓN AÑAÑOS: *Vida de un inmigrante*. Reedición de Fico Ruiz. Estudios de Audrey Berniard Gastón y Alejandro Martínez Sanz, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2016, 647 páginas.

Ha tenido la Institución «Fernando el Católico» la feliz iniciativa de reunir en este volumen los dos libros de memorias que Santiago Añaños (Ansó, 1886-Corrientes, 1975) publicara en 1950 y 1958 allende los mares, pues en el Río de la Plata residió desde la edad de 20 años hasta casi cumplir los noventa.

Fue «hombre indócil, aventurero y poeta vocacional», según lo describe en la presentación del volumen Fico Ruiz, su descubridor para los lectores de este lado del Atlántico y promotor de esta reedición, que sin duda habrá de complacer

a los lectores aragoneses, pues los casi 200 capítulos que contiene nos sumergen «en el Alto Aragón de finales del siglo XIX» y, después, «en el quebrado camino que tomaron muchos españoles más allá de nuestras fronteras, obligados por la necesidad». Ya en el Río de la Plata, su trayectoria vital lo sitúa en varios lugares de esos territorios —anotados precisamente por Alejandro Martínez Sanz (pp. LX-LXII)—, en los que se dedica a distintas actividades hasta que en 1930 inaugura en Corrientes su propio negocio, la pastelería y confitería El Ebro. El volumen va precedido por dos elaborados trabajos que introducen al lector en el contexto social y político en que le tocó vivir a Santiago Gastón y, asimismo, en los movimientos literarios en que se encuadran sus memorias y en los rasgos estilísticos que predominan en su escritura, en la que se entreveran la prosa y el verso.

Una de las referidas colaboraciones, la de Alejandro Martínez Sanz (pp. XXV-LXII), bosqueja para el lector el ambiente montañés, y más precisamente ansotano, de finales del siglo XIX; y ya, desde comienzos de la centuria siguiente, las circunstancias sociales y laborales de su segunda patria americana. Si en sus años de niñez y adolescencia Santiago Gastón conoce una villa altoaragonesa que, en los meses de otoño e invierno pierde la parte más joven de su población, que busca al otro lado de los Pirineos ocupación laboral o baja hacia la Ribera, donde encuentra temperaturas más benignas y pastos para el ganado, en su aventura americana se hace plenamente partícipe de la emigración trasatlántica, paradigma de la movilidad europea —y no solo española— de la época considerada. Ya en el Río de la Plata, Santiago Gastón hubo de hacerse un puesto en la nueva patria. Y se lo hizo, sobre todo a partir de 1930, cuando se instaló definitivamente en Corrientes. En la sociedad correntina, según advierte Martínez Sanz (p. XXVI), era considerado como el modelo «del hombre hecho a sí mismo que, con tesón y trabajo, llegó a mezclarse con los círculos de clases medias y burguesas de la ciudad [...], con negocio propio y una participación activa en la vida cultural».

Audrey Berniard Gastón aporta páginas de admiración hacia este ansotano que visitó en varias ocasiones Francia para reencontrarse con su hermano Alejandro, bisabuelo de la autora. Con las mismas palabras que Santiago plasmó en su *Historia de un inmigrante*, Audrey Berniard describe su posición estilística ante la escritura: «Como obrero auténtico, debo usar el lenguaje sencillo que usan los pueblos en su vida cotidiana y no meterme en ridículas veleidades literarias, que están reñidas con mi forma de ser [...]. Soy obrero, visto blusa y es mi lema la sencillez» (p. XIV). Y de hecho, no es difícil vincularlo con el movimiento *sencillista*, que cubre las dos últimas décadas del siglo XIX, y con la poesía *conversacional*. La profesora Berniard realiza un minucioso recorrido por la obra de Santiago Gastón desde el punto de vista literario, deteniéndose especialmente en las siete composiciones que dedicó al río Paraná (pp. XIX-XXIV): «En esta serie de poemas, impregnados de romanticismo, alterna las emociones y el simbolismo. Son el lugar donde Santiago se expresa con plena intensidad. Se abre al lector y saca su fuente de inspiración en el río Paraná».

El volumen ahora reeditado incluye los dos tomos que, de *La vida de un inmigrante*, publicó Santiago Gastón en 1950 (pp. 3-290) y 1958 (pp. 293-644) con recuerdos y episodios de su vida que se desarrollaron hasta esas fechas, es

decir, hasta 17 años antes de fallecer. El primero abarca sus años de estancia en Ansó y en el sur de Francia, la descripción del largo viaje hacia la otra orilla, iniciado el 24 de septiembre de 1906, y su asentamiento inicial en el Río de la Plata hasta marzo de 1919, cuando trabajaba en la confitería Colón de Patagones. El segundo aporta noticias de su vida hasta 30 años más tarde.

Interesa recordar que los treinta primeros capítulos de su autobiografía están dedicados especialmente al recuerdo de sus vivencias ansotanas: sus quehaceres laborales, los personajes más representativos del Valle, su formación escolar bajo el magisterio de don Pascual Altemir, las fiestas, el entorno inigualable de la Villa. Se detiene especialmente en la sensación de tristeza que inunda el Valle cuando, en el otoño, los jóvenes abandonan la localidad para emprender otros trabajos temporales: «Es demasiado triste el otoño ansotano. Al retirarse la juventud, desaparece la alegría de la aldea. No hay rondallas ni bailes si serenatas ni bullicio ni amores y amoríos. Los árboles pierden sus hojas. Se van las golondrinas. Aúllan los lobos por los barrancos... Y se apodera de las almas una melancolía terrible» (p. 13). El recuerdo de Ansó acompañará a Santiago Gastón a lo largo de toda su vida: a través de noticias que le llegan del terruño, a través de los ansotanos ya instalados en la América Austral —que constituyen una verdadera red social, a pesar de la distancia entre sus lugares de residencia—, a través de los familiares ya establecidos en esa zona o que cruzan el Atlántico para visitarlo. De hecho, el 2 de febrero de 1920 contrajo matrimonio en Buenos Aires con otra inmigrante ansotana, Antonia Aznar. Y siempre, el recuerdo de los padres, conmovedor en una carta llegada de España hacia 1919: «Me dice tu madre que por qué no haces una escapada y nos vienes a ver; para darte el último beso y la última bendición, antes de bajar a la tierra, pues ya nos inclinamos a ella, como los árboles viejos; y, cuando los árboles se inclinan, el primer invierno se caen». Pero hacía falta mucho dinero para ir a España y volver a América, dinero del que Santiago Gastón no disponía por aquel entonces.

Las memorias de Santiago Gastón poseen, además, desde el punto de vista lingüístico, un interés añadido. Agudo observador de la realidad cotidiana, traspasa esa realidad a su escritura en formas y expresiones que la reflejan con fidelidad. Pronto percibe el multilingüismo característico del Río de la Plata a comienzos del siglo XX. Al recordar su llegada al Puerto de Buenos Aires, ya advierte esa diversidad: «Lo que menos se hablaba era el castellano. Aquello parecía la Torre de Babel, donde todos gritaban y nadie se entendía. Había gente de todas las razas, de todos los colores y de todos los matices» (p. 127). Habrá que recordar, en lo que concierne a esa sensibilidad hacia el contacto de lenguas, que durante sus estancias en Francia tuvo ocasión de aprender en cierta medida el idioma de ese país; así, cuando trabajó en la construcción de una vía ferroviaria a su paso por Orthez recoge una anécdota que incide en este tema: «En seguida me convertí en la mascota de los directores y capataces, que al verme correr con el crik al hombro por las vías decían: —*Le plus petit, le plus fortit!* Que traducido al castellano, diría así: —El más chiquito, el más fuertecito!» (p. 94). Y un castellano aporuguesado lo recibió cuando el buque Carabellas, antes de adentrarse en aguas rioplatenses, repostó en la ciudad brasileña de Santos: «*Marín Alfonso de Sousa, Pedro Vas de Caminha* y otros glorificaron la tradición de esta *terra*»

querida nostra. Vocé sentirá saudade de Santos» (p. 106). Y durante su estancia en Asunción del Paraguay, hacia 1926, su afición a la música y a la poesía —manifestada con frecuencia en sus memorias—, lo inclinaron a copiar la letra de una bonita canción, con fragmentos en guaraní, para ensartarla en algún poema suyo: «*Cambacita de ojos negros / yporá cuñataí; / ¿cuándo, mi vidita, cuándo / nos iremos a Itatí? / Y allí a los pies de la Virgen / me vas a decir que sí./ ¡¡Tengo flor, añamembuí!!»* (p. 434). No podía faltar en las memorias de Santiago Gascón la presencia italiana en el Río de la Plata, como ocurre cuando solicita, en 1907, un empleo de confitero en la pastelería de la Exposición de la Feria de Montevideo. Lo atiende un italiano, cuyo discurso reproduce del siguiente modo: «—¿Cómo no! —me contestó en italiano—. La comisión es un peso con cincuenta céntimos. La casa es buena. El sueldo, propiamente no es *tanto* grande; *ma* el *patrono* es un español *buono e* tiene la mar de pesos. ¡Rico patrón te va a tocar, *caro figlio*. ¡Allí podrás estar muchos años! Podrás aprender un oficio *e, dopo*, te reís de todo el mundo» (pp. 167-168).

Capta con gran acierto, por otra parte, la peculiaridad lingüística del español rioplatense. Al comienzo de su aventura americana, a través de tópicos que todavía tienen razón de ser. Ante una maldición que él mismo lanza contra un cochero («¡Anda y que te *coja* un toro!»), recuerda: «¡Aquí fue la algarabía! Hasta el vigilante se apretaba el abdomen, al oír mi maldición. Yo creía que todos estaban locos, porque no sabía que en la Argentina la palabra *coger* tiene un sentido muy diferente que en España» (p. 126). Y lo mismo ocurre al percatarse de los cambios estacionales: «A medida que avanzaba el “tren” observaba que a ambos lados de la calle Agraciada había hermosas quintas, con muchos árboles, todo en flor. Era en primavera. Así que, al abandonar España estábamos en otoño. Y al llegar a Sudamérica, nos sonreía la primavera. Por vez primera en mi vida pasaba un año sin invierno» (p. 115). Progresivamente su relato, más en los enunciados conversacionales, se hace criollo —incluso cuando vuelve a Ansó desde el recuerdo—, de modo que constituye un testimonio sin duda excelente del habla rioplatense de la primera mitad del siglo XX. A falta de registros fonéticos —que en la ortografía normativa no suelen representarse (el yeísmo rehilado, por ejemplo), la obra es pródiga en la reproducción de rasgos gramaticales y léxicos propios de esta variedad hispánica: entre los primeros, se descubre el voseo, con sus correspondientes formas verbales («pero *vos* me ganás», p. 140; «*te reís* de todo el mundo», p. 168), la neutralización de los pronombres personales *vosotros / ustedes* («*Vean*, hijitos», p. 102), la anteposición del adjetivo posesivo en las invocaciones («De nada, *mi hijo*», p. 114), la interjección *che* («—*Che*, viejo», p. 178), o el omnipresente sufijo diminutivo *-ito* (*dormidita*, p. 23; *finadita*, p. 24; *mamita linda*, p. 34; *siestita*, p. 82), con escasas excepciones en las que aparecen los diminutivos aragoneses *-ico / -ica* (*guitarrico*, p. 99; *cierzo fresquico*, p. 28; *mañico*, p. 25) y *-eta* (*liguetas de las alpargatas*, p. 19; *Virgen de la Puyeta*, p. 4; *vainetas*, p. 49 ‘vainillas’; o *casa de Juquineta*, p. 20, que designa la de su propia familia en Ansó). En el caso del vocabulario rioplatense, son centenares las palabras que, atendiendo a diferentes tipologías, aparecen en las memorias; entre ellas indigenismos (*macanear*, p. 330 ‘decir mentiras o desatinos’ y *¡macanudo!*, p. 139 ‘expresión de asentimiento ante algo bien hecho’; *chacra*, p. 157 ‘terreno dedicado a la agricultura’; *galpón*,

p. 62 ‘cobertizo’; *gauchito*, p. 160 ‘hombre de campo, experimentado en las faenas agrícolas tradicionales’; *mandiyú*, p. 418 ‘algodón’; *matear*, p. 231 ‘tomar infusión de yerba mate’; *tambo*, p. 115 ‘establecimiento modesto, en las afueras de las poblaciones, destinado al albergue de viajeros’; *de yapa*, p. 188 ‘además, por añadidura’; o *Café Tupí Nambá*, p. 161, nombre también de una pastelería zaragozana —y de otras ciudades de España— inaugurada en el año 1902); surgen además palabras del español general adaptadas a la realidad americana (*conventillo*, p. 191 ‘casa antigua, en general con un gran patio interior, cuyas habitaciones se alquilan a numerosas familias que comparten el baño y la cocina’; *yerba*, p. 231 ‘hojas deshidratadas y trituradas del árbol yerba mate, que se utilizan para preparar la infusión del mismo nombre’); y otras que simplemente responden a preferencias de los hablantes (*boleto*, p. 93 ‘billete para viajar en un transporte’; *chicotazo*, p. 87 ‘latigazo’; *enojado*, p. 93 ‘enfadado’; *mucamo*, p. 177 ‘persona que se emplea en el servicio doméstico’; *pollera*, p. 25 ‘falda o parte del vestido de mujer que cae desde la cintura’; *rancho*, p. 103 ‘vivienda pobre, generalmente con techo de paja, que se construye en zonas rurales o fuera de poblado’; *referee*, p. 367 ‘árbitro’).

Los recuerdos de Ansó —según he comentado más arriba— afloran una y otra vez en las memorias de Santiago Gastón y, junto a ellos, su reflejo lingüístico; no profuso ciertamente, y sobre todo en los primeros capítulos de la obra; no en enunciados completos que den cuenta del habla ansotana de finales del siglo XIX, que todavía daba muestra de notable vitalidad hacia 1960, sino a partir de menciones de topónimos referidos al entorno ansotano (*Aguatuerta*, p. 12; *Alano*, p. 61; *Astanés*, p. 87; *Canal de Berdún*, p. 5; *Chorrotá*, p. 87; *Ezcaurri*, p. 61; *Fórcala*, p. 60; *Forquiello*, p. 13; *Guarrinza*, p. 87; *Jaca*, p. 86; *La Lapiza*, p. 92; *Lacherito*, p. 87; *Linza*, p. 12; *Oza*, p. 87; *Panchané*, p. 82; *Petrachema*, p. 61; *Petraficha*, p. 87; *Romendía*, p. 3; *Roncal*, p. 54; *Veral*, p. 7; *Zuriza*, p. 87); está bien señalada asimismo la terminología de las partes esenciales del vestido tradicional ansotano femenino (*gorguera*, p. 4; *churros*, p. 4; *basquiña*, p. 4; *relicario*, p. 4) y masculino (*calzón*, p. 5; *chaleco*, p. 5; *toca*, p. 5; *sombrero de Sástago*, p. 5); y, por supuesto, constan numerosos peculiarismos léxicos: en alguna ocasión generales en Aragón (*cabañera*, p. 61 ‘cañada, vía para el ganado trashumante’; *mañico*, p. 25 ‘natural de Aragón’; *mosén*, p. 40 ‘cura, párroco’); pero las más de las veces restringidos en su empleo al habla de Ansó y del Alto Aragón, con referencia más abundante a la naturaleza y a las fomas de vida tradicional (*cubilar*, p. 88 ‘majada, lugar donde se recoge el ganado’; *gabacho*, p. 6 ‘ansotano que regresa de trabajar en Francia al comenzar la primavera’; *muir*, p. 7 ‘ordeñar’; *yvón*, p. 90; *ligarza*, p. 8 ‘nudo que se hace con los tallos del trigo para atar la mies’; *opaco*, p. 6 ‘lugar sin sol’; *ponche*, p. 19 ‘vino al que se agrega azúcar y, ya a punto de hervir, se retira del fuego y se le arrima una cerilla encendida’; *repatán*, p. 12 ‘pastor joven que ocupa el último grado de la escala’; *sarrio*, p. 90 ‘gamuza, rebeco’; *sarriones*, p. 12 ‘verdura silvestre parecida a la espinaca’).

Tampoco sus paisanos lo habían olvidado. El 15 de septiembre de 1951, el viajante comercial Francisco Cativiela le escribía desde Ansó —con un abrazo grandote de este «indiano que te estima de veras»—, dándole cuenta de la recepción del primer volumen de sus memorias; unos días antes, en la Cruz de las Eras, había convocado a «los más cogotudos» del lugar para leerlo: «Allí, rodeado del

RESEÑAS

juez, el alcalde, el maestro, el cura, el sargento de la Guardia Civil, el teniente de Carabineros, el barbero, los Sres. concejales del Ayuntamiento y unas cuantas damas (me olvidaba del boticario y veterinario con sus esposas) empecé la lectura. Cada capítulo gustaba más, pero el reloj de la torre nos sorprendió con las doce campanadas y hubo que interrumpir la lectura para ir a yantar, no sin antes citarnos para la lectura toda la tarde, con un auditorio mucho más numeroso, incluyendo el médico y el sacristán que no estuvieron en la mañana. Debo confesar que tuviste un éxito rotundo. Ahora todos me lo piden para leerlo y anda de mano en mano, ya ni sé quién lo tiene» (p. 301).

La idea de regresar a su añorado Valle de Ansó lo persiguió a lo largo de su vida. Y como recuerda Alejandro Martínez Sanz (p. LX), «tras la muerte de su esposa, Santiago vendió su participación en la confitería que compartía con su hermano José e intentó con aquel dinero emprender una última visita a Ansó, donde no había vuelto a poner los pies desde que saliera 70 años atrás. No pudo ser». Santiago Gastón dejaba este mundo el 21 de febrero de 1975 en la ciudad argentina de Corrientes.

José M.^a Enguita Utrilla